



800.154.347-3

**E.S.E. HOSPITAL
LA CANDELARIA**
Contigo, desde Siempre!
Desde 1942

INFORME DE SUPERVISION FINAL

CONTRATO N° HLCP-132-2026 SUSCRITO ENTRE HEMOCARIBE S.A.S Y LA E.S.E. HOSPITAL LA CANDELARIA DE EL BANCO MAGDALENA

La ESE Hospital La Candelaria, debe garantizar la óptima prestación de los servicios de salud que ofrece dentro de su portafolio, debidamente inscrito en el REPS, por tanto, se suscribió un ORDEN DE COMPRA. a nombre de HEMOCARIBE SAS, registrado ante la Cámara de Comercio como persona jurídica con Nit N° 900619988-4, representada legalmente por PATRICIA DE JESUS FRANCO DEL CASTILLO, identificada con cedula de ciudadanía número 45.514.563 de Cartagena, Bolívar y quien para efectos del presente contrato se denominará EL CONTRATISTA,

SUMINISTRADOR	HEMOCARIBE S.A.S.
NIT	900619988-4
REP. LEGAL	PATRICIA FRANCO DEL CASTILLO
IDENTIFICACIÓN:	45.514.563 de Cartagena, Bolívar
OBJETO	SUMINISTRO DE VEINTESS (20) UNIDADES DE GLOBULOS ROJOS PARA LA E.S.E HOSPITAL LA CANDELARIA
VALOR	CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L (\$4.850.000)
SUPERVISOR	MARIA CONSOLATA CALIZ – SUBGERENTE CIENTIFICO
PLAZO	cinco (05) días contados a partir de la perfección y legalización del mismo

VERIFICACIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL

Se verificó que HEMOCARIBE S.A.S. efectuó el suministro de 20 unidades de glóbulos rojos conforme a los requerimientos técnicos y de calidad establecidos por la E.S.E.

El suministro se realizó dentro del plazo contractual y fue recibido a satisfacción por el área de laboratorio y servicios asistenciales del Hospital.

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA

El contratista cumplió integralmente con las obligaciones pactadas:

Entregó los componentes sanguíneos en las condiciones de temperatura, conservación y transporte exigidas por la normatividad sanitaria vigente (Resolución 5185 de 2013 - Ministerio



**Gobernación del
MAGDALENA**



Tiempo efectivo de ejecución: Cinco (05) días, toda vez que el suministro fue entregado y recibido a satisfacción el 11 de septiembre de 2026.

Se anexó la documentación soporte de la entrega (factura y entrada al almacén de la entidad correspondiente).

Fecha Emisión Proveedor	de del	Fecha de entrada a almacén	Nº de entrada almacén	Nº de factura	Subtotal	Iva 19%	Total
09-09-2026		09-09-2026	7979	CTG 12289	\$4,130,000.00		\$4,130,000.00
11-09-2026		11-09-2026	7986	CTG 12290	\$ 720,000.00		\$ 720,000.00

AVANCE TÉCNICO

La supervisión verificó que el suministro fue recibido a satisfacción por la E.S.E. Hospital La Candelaria, constatando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, sanitarias y contractuales, razón por la cual la ejecución técnica del contrato corresponde al cien por ciento (100%) del objeto contratado.

AVANCE FINANCIERO Y CONTROL PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		\$ 4.850.000
Adición No. 1		\$ -
Adición No. 2		\$ -
Adición No. 3		\$ -
Valor Total del contrato		\$ 4.850.000
Porcentaje del Anticipo	%	\$ -
Porcentaje del Pago anticipado	%	\$ -
Valor Amortizado del Anticipo		\$ -
Valor Ejecutado del Contrato		\$ 4.850.000
Valor por ejecutar		\$ 0
Valor a pagar en el presente Informe		\$ 4.850.000

La ejecución financiera corresponde al cien por ciento (100%) del valor contratado,





**E.S.E. HOSPITAL
LA CANDELARIA**
Contigo, desde Siempre!
Desde 1942

800.154.347-3

encontrándose debidamente soportada mediante la factura presentada por el contratista, la entrada a almacén y los documentos exigidos para el trámite de pago.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR

Como supervisor de la Orden de Compra No. HLCP-132-2026, certifico que HEMOCARIBE S.A.S. cumplió parcialmente el objeto contractual mediante el suministro de 20 componentes sanguíneos requeridos por la E.S.E. Hospital La Candelaria, de conformidad con las especificaciones técnicas y las condiciones pactadas.

La documentación soporte fue verificada, no se evidenciaron incumplimientos durante la ejecución y, en consecuencia, se autoriza el trámite del pago parcial correspondiente.

Para constancia se firma a los once (11) días del mes de septiembre de 2026.

MARIA CONSOLATA CALIZ

Subgerente Científico – Supervisor Designado E.S.E. Hospital La Candelaria - El Banco Magdalena



**Gobernación del
MAGDALENA**

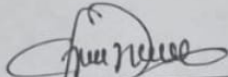


HOSPITAL LA CANDELARIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

NIT: 800154347
DIRECCION: CALLE 7 N 18 - 19
EMAIL: facturacionhlc2025@gmail.com

CODIGO DE HABILITACION: 472450024901
TELEFONO: 3044304848

ENTRADA DE ALMACEN									
Fuente: 15 Nro: 7.986		Fecha: 11/09/2026		Orden: 0		Concepto: COMPRAS A CREDITO		Factura: 12290	
Proveedor: NI/CC- 900619968 - HEMOCARIBE SAS				Contrato:		Prefijo: CTG			
Codigo	Descripcion	Lote	Bodega	Fecha venc.	Cant	Iva	Vunit	Total	
MED0143	SANGRE COMPLETA CON SELLO DE CALIDAD	SIN	01	30/12/2026	3		\$240.000,00	\$720.000,00	
Observacion									


Firma Responsable

Usuario: GABRIEL ENRIQUE
AMARIS CORDERO

SubTotal: \$720.000,00
Descuento: \$0,00
Iva: \$0,00
Retelca: 0,00
Retencion: 0,00
Total: \$720.000,00



HEMOCARIBE
Laboratorio de la Salud

HEMOCARIBE S.A.S.
NIT 900.619.989-4
URB EL COUNTRY SEC EL ROSQUE TV 54
30 799 LC 14 Y 15
Tel: (605) 6658585
Cartagena - Colombia
hemocaribe@hotmail.com



Factura electrónica de venta
No. CTG 12290

Señores: HOSPITAL LA CANDELARIA
NIT: 800.134.347-3 Teléfono: (605) 54292245
Dirección: CLL 7 1819 Ciudad: El Banco - Colombia

Fecha y hora Factura
Generación: 09/09/2026, 17:38
Expedición: 09/09/2026, 17:38
Vencimiento: 09/09/2026

Item	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	% Desc.	Vr. Total
1	013	FACTURACION DE HEMOCOMPONENTES	3.00	240,000.00	0 %	720,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Seiscientos veinte mil pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-09-09 por \$ 720,000.00

Observaciones:

Total Bruto	720,000.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	720,000.00

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18794119672683 aprobado en 20260602 prefijo CTG desde el número 12001 al 30000 Vigencia: 24 Meses.

No responsable de IVA - Actividad Económica 8801 Actividades de apoyo diagnóstico Tarifa
CUFE: 0318dc2af5e8c080e6c20649125e4239a9edfed4b18a71a1f59313d9d0d72473cd9835891825a8535c0e45525d0578c